



Solicitud de ingreso

San Juan, de de 20.....-

A la Directora del IPU
Esc. de Comercio L.G.S.M.
Esp. Prof. Celina Trifonoff
S_____ / _____ D

Quien suscribe

D.N.I., madre/padre/adulto responsable del/la estudiante
..... proveniente de la escuela /colegio
....., solicita a usted que mi hijo/a rinda los espacios
curriculares correspondientes, según plan de estudio vigente, a los fines de ingresar a la
E.C.L.G.S.M.

Al firmar esta solicitud toma conocimiento de que el ingreso estará
condicionado a:

- las vacantes existentes únicamente en el turno intermedio,
- la aprobación del total de las materias que defina a rendir la Comisión Asesora de Ingreso,
- y que el/la estudiante no adeude ningún espacio curricular de la institución que proviene,
- la acreditación de la totalidad de los espacios curriculares al momento de la inscripción al
Ciclo Lectivo 2027.

Sin otro particular, la saluda cordialmente.-

.....
Firma y D.N.I.

.....
Aclaración

Consignar dos números de teléfono de contacto:

.....

Detallar con letra legible dos correos electrónicos:

.....



Universidad Nacional de San Juan



ECLGSM - Ingreso a 4º año

Requisitos iniciales para armar el expediente:

- Retirar en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos el formulario de **solicitud de ingreso a 4º año**. Completarlo con los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono celular), los que serán considerados el medio oficial de notificación.
- Adjuntar la siguiente documentación:
 - Fotocopia del DNI y partida de nacimiento de la/el estudiante.
 - Certificado de **Educación Primaria completa** o copia legalizada de libreta de sexto grado.
 - **Constancia de estudios** aprobados y de los que cursa actualmente en secundaria.
 - Copia de la **caja curricular** de la escuela de origen, legalizada por dicha institución.
 - Fotocopias de las **libretas del Nivel Secundario** (DUE) de los años cursados o en curso, debidamente legalizadas por la institución educativa de origen.
 - Certificado de conducta: **muy buena o excelente** (excluyente) e **informe del gabinete de la escuela de origen** (en caso de corresponder).
 - Fotocopia de los **programas de examen** de las materias aprobadas y de las que el/la aspirante se encuentra cursando al momento de la solicitud, debidamente legalizadas por la institución de origen.

Importante

- El aspirante no debe adeudar, al momento de ingresar, ninguna materia de la institución de la que proviene. Esto será condición excluyente.
- El ingreso estará condicionado a la aprobación total de las materias que defina la Comisión Asesora de ingreso.
- La posibilidad de ingresar dependerá de la disponibilidad de vacantes.
- En caso de ingresar, cursará sus estudios indefectiblemente en el Turno Intermedio y no podrá solicitar cambio de turno.



Universidad Nacional de San Juan



- El estudiante que ingrese, y sus papás, se comprometen a asistir a las clases de consulta que ofrece la institución durante todo el año, para completar los aprendizajes que resulten necesarios.

Advertencia: La Comisión Asesora de Ingreso analizará toda la documentación y posteriormente notificará las materias que debe rendir cada estudiante. En la comparación inicial de las cajas curriculares de la ECLGSM con otras escuelas, se advierten los siguientes espacios curriculares que, en principio, los estudiantes deben rendir:

1º año del Ciclo Básico	2º año del Ciclo Básico	3º año del Ciclo Básico
• Introducción a la Física y a la Química • Informática • Taller: Descubriendo las actividades económicas y sus actores	• Informática • Taller: Elementos básicos de contabilidad	• Informática • Taller contable